

AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS AGOSTO DE 2024

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	2,86%
2 - LUBRICANTES	0,00%
3 - NEUMÁTICOS	1,64%
4 - REPARACIONES	1,06%
5 - MATERIAL RODANTE	-0,84%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	4,49%
7 – SEGUROS	0,00%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	6,30%
10 - GASTOS GENERALES	2,61%
11- PEAJE	19,43%
INCIDENCIA GENERAL DEL MES	3,28%
ACUMULADO A LA FECHA	170,84%
EN PORCENTAJE	70,84%
BASE DATOS:	100

FUENTE: FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE
Nota aclaratoria: se considera \$ 1.174,702.-.-precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Agosto del año 2024 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

Nota Combustible: Mediante el decreto 770/2024, publicado en el Boletín Oficial del 30 de agosto, se incrementan los montos de los impuestos sobre los Combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, a partir del 1º de septiembre, nuevamente en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización correspondiente al cuarto trimestre calendario de 2023, y primer y segundo trimestre de 2024 (actualización también atenuada y diferida en los meses anteriores por los decretos 375/2024; 466/2024; 554/2024 y 681/2024 respectivamente).